



DOCUMENTO A UTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR
Nº de Registro: 4112 Fecha: 20052019

Resolución Secretarial

Nº 088 -2019-MINCETUR

Lima, 17 de mayo de 2019

Visto, el Memorándum N° 226-2019-MINCETUR/VMCE del Viceministerio de Comercio Exterior, el Memorándum N° 1105-2019-MINCETUR/SG/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 252-2019-MINCETUR/SG/OGA-OP de la Oficina de Personal, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2018-MINCETUR, se designó a la señorita Mariella Kazuko Amemiya Siu, como Directora de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, cargo considerado directivo superior de libre designación;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 009-2019-MINCETUR, se encargó a la señorita Mariella Kazuko Amemiya Siu, las funciones de la Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR;

Que, con Resolución Ministerial N° 175-2019-MINCETUR, se autorizó, el viaje de la señorita Mariella Kazuko Amemiya Siu, Directora de Desarrollo de Mercados Internacionales, a la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 20 al 23 de mayo de 2019, para que en representación del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, participe en la Reunión del Grupo Técnico de Encadenamientos Productivos de la Alianza del Pacífico;

Que, con documento del Visto, el Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR; solicita se encargue al señor Kurt Hansel Rothschild Miranda, Director de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable, las funciones de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior; y, al señor Diego Sebastián Llosa Velásquez, Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior, las funciones de la Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR;



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

RÓCIO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 4112 Fecha: 2005 2019

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del MINCETUR, concluye que es procedente las encargaturas propuestas por el Viceministerio de Comercio Exterior; en tanto dure la ausencia de su Titular, al cumplir con los requisitos mínimos establecidos en el Clasificador de Cargos del MINCETUR, aprobado por Resolución Ministerial N° 101-2011-MINCETUR y modificatorias;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM dispone que las personas contratadas bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, pueden ejercer la suplencia por encargo en la entidad contratante o ser designado temporalmente, entre otros, como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

De conformidad con el artículo 10 de la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, modificado por el Decreto Legislativo N° 1451, el Decreto Legislativo N° 1057, Ley del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, y el literal i) del artículo IV del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor Kurt Hansel Rothschild Miranda, Director de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable, en adición a sus funciones, las correspondientes de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, a partir del 20 de mayo de 2019, en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2.- Dar por concluido el encargo de funciones de la Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior, efectuado a favor de la señorita Mariella Kazuko Amemiya Siu mediante Resolución Secretarial N° 009-2019-MINCETUR.

Artículo 3.- Encargar al señor Diego Sebastián Llosa Velásquez, Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, en adición a sus funciones, las correspondientes de la Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR, a partir del 20 al 23 de mayo de 2019.





DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 4112 Fecha: 20052019

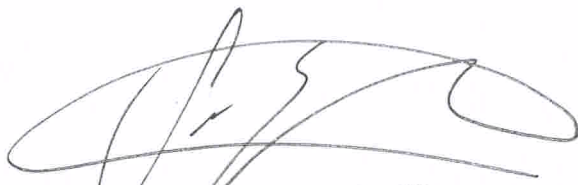
Resolución Secretarial

Artículo 4.- Encargar a partir del 24 de mayo de 2019, a la señorita Mariella Kazuko Amemiya Siu, Directora de la Dirección de Desarrollo de Mercados Internacionales de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior, en adición a sus funciones, las correspondientes de la Dirección de Asistencia para el Comercio Exterior de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior del MINCETUR.

Artículo 5.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 6.- Disponer que se publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional del MINCETUR (www.mincetur.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.


SILVANA PATRICIA ELÍAS NARANJO
Secretaria General
MINCETUR



